4062

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y TIC
Despacho

el Tolima nos une

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA QUE:

Una vez presentado el Proyecto denominado, ***"Fortalecimiento agropecuario para mejorar procesos productivos en el Tolima"***, al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento (BPPID), por parte de (la) *Secretaría de desarrollo agropecuario y producción alimentaria*, con los criterios establecidos en los artículos 13, 15 y 17 del decreto departamental, 0262 del 23 de febrero de 2021, se realizó la revisión de los parámetros y criterios para emitir el **Concepto Control de viabilidad**, según lo estipulado en los Artículos 18 y 19 del citado decreto, Manual de Operaciones para el funcionamiento del Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima - BPPID

El Proyecto ***"Fortalecimiento agropecuario para mejorar procesos productivos en el Tolima"***, presentado al Banco de Programas y Proyectos de Inversión del Departamento del Tolima por el (la) *Secretaría de desarrollo agropecuario y producción alimentaria*, se encuentra incluido en:

- **Plan de Desarrollo:** "*El Tolima nos une 2020-2023*",
- **Pilar:** "*Competitividad*".
- **Política:** "*Tolima, tierra de oportunidades*".
- **Programa:** "*Integración regional y transformación del campo que nos une*".

Con las siguientes metas de producto:

META PRODUCTO	
CÓDIGO META	***DESCRIPCIÓN DE LA META***
CP1MP1	*Estudios de vigilancia tecnológica realizados en cadenas agropecuarias con énfasis en agrologistica (Comercialización, Mercadeo Digital y Valor Agregado)*
CP1MP17	*Asociaciones de producción agrícola y/o pecuaria apoyadas con proyectos de ciencia, tecnología e innovación*

Que el valor total del proyecto para la **vigencia 2023** asciende a: *Doscientos sesenta millones de pesos ($ 260,000,000.00 COP).*

Que se radicó con en número interno ***4062*** y registró con el código **SSEPI** número ***2020-73000-017***; conforme a lo anterior el Proyecto se ***ACTUALIZA,*** de acuerdo con la solicitud de (la) *Secretaría de desarrollo agropecuario y producción alimentaria*, para ejecución del presupuesto de la **vigencia 2023,** conforme con el cumplimiento de requisitos contemplados en la lista de verificación, con fecha *26/12/2022*, revisada por la profesional en *Gerencia de*

proyectos, María Magdalena Ortiz Pérez, con T.P 70255-244007 TLM, adjunta a este documento.

Que se viabiliza técnicamente con el código **BPIN** número *2020004730064.*

Que la gerencia del proyecto corresponde a la *Secretaría de desarrollo agropecuario y producción alimentaria.*

Que dicho proyecto es técnicamente **VIABLE** y con su ejecución se busca *"Mejorar la competitividad y gestión del conocimiento para el sector agropecuario en el Departamento del Tolima".*

Que el gerente de meta y del proyecto, en calidad de unidad de gestión y ejecutora es responsable de la calidad de los estudios, requisitos exigidos, y las actuaciones deberán estar enmarcadas dentro de lo esbozado en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 de 2015, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento, para efectos de la contratación Estatal. Así mismo debe sujetarse a lo establecido en la Ley 617 de 2000, sobre la prohibición de financiar gastos de funcionamiento y atender las disposiciones que en materia de distribución de competencia determinada en la Ley 715 de 2001, o normas que se encuentren vigentes a la fecha de expedición de este documento.

Se expide en la ciudad de Ibagué, el 26 de diciembre del 2022

JUAN PABLO GARCIA POVEDA
Secretario de Planeación y TIC

Proyectó: María Magdalena Ortiz Pérez - Contratista SPT
Revisó: Alexandra Ospina - Directora planeación para el desarrollo